

## COMUNICACIÓN A SUMINISTRADORES EXTERNOS

### Sistemática de evaluación de proveedores y subcontratistas

En relación a nuestro Sistema de Gestión en base a la norma UNE EN ISO 9001:2015 enviamos la siguiente comunicación con nuestro sistema de evaluación y reevaluación de proveedores y subcontratas de CONSTRUCCIONES IGLESIAS MERA S.L. y de XESTIÓN INMOBILIARIA ENVERDE S.L.

Los proveedores/subcontratistas se evalúan a través de los tres primeros productos o servicios comprados, [1] transcurrido este período de prueba, si no existen incidencias, se aprueban por Dirección e incluyen por Administración en la Lista de Suministradores Externos en el programa de contabilidad.

Anualmente a final de año, o coincidiendo con la Revisión del sistema, Dirección, el Responsable del Sistema y los diferentes responsables de cada departamento, reevaluarán a los suministradores con los que trabajen en función del trabajo realizado en el periodo, teniendo en cuenta:

- Número de no conformidades registradas a lo largo del periodo analizado
- Importancia de las no conformidades

Los resultados de esta evaluación se dejarán reflejados en propia Lista de Suministradores Externos en el programa de contabilidad, y cuando se considere necesario, se elaborará un informe, sin formato preestablecido, recogiendo los criterios y los resultados de dicha evaluación.

---

[1] Existe una aprobación inicial de proveedores, calificándolos como Histórico, entendiéndose que llevan trabajado con CONSTRUCCIONES IGLESIAS MERA S.L. y de XESTIÓN INMOBILIARIA ENVERDE S.L. hasta el momento de la implantación.

En Milladoiro (Ames) a 1 de junio de 2018

Luis Iglesias Villar